

IGLESIA EN COMUNIÓN SERVIDORA DE LA VIDA



I Boletín Informativo de la
Comisión por la Vida y Medio Ambiente
de la Diócesis de Cajamarca

“Se está formando una conciencia ecológica que debe ser favorecida de manera que desarrolle y madure, esta sería la única manera de detener el avance de la destrucción de los recursos naturales tan indispensables para el hombre mismo”.

Juan Pablo II Paz con Dios Creador, Paz con toda la Creación

PRESENTACIÓN:

La Iglesia cajamarquina reunida en la Asamblea Diocesana de marzo del 2007 que congregó a todos los sacerdotes, religiosos y religiosas, laicos y laicas, presididos por el Mons. José Carmelo Martínez, Obispo de la Diócesis creyó conveniente crear la Comisión Diocesana de Pastoral Ambiental para dar respuesta a la grave situación de deterioro ambiental que sufrimos en Cajamarca. Somos conscientes que como Iglesia debemos anunciar al Dios de la Vida y que tenemos que aprender a vivir en paz con Dios, con nuestros hermanos y hermanas y la naturaleza. Por esta razón la comisión se ha trazado un plan de trabajo que estará bajo la responsabilidad de:

- **Presidente:** P. Édinson Ramos.
- **Vicepresidentes:** Hna. María Victorina y Hna. Rita Coumont.
- **Secretarios:** Sra. Victoria Santillán y Gilmer Crispín.
- **Comunicaciones:** P. Cayo Gonzalez y Rachel Salazar.
- **Capacitación:** P. Marco Arana y Dorila Villanueva.

LINEAMIENTOS DE ACCIÓN PASTORAL:

En la Asamblea Diocesana del 2007 la comisión definió como principios orientadores de la acción pastoral y evangelizadora de la Comisión Diocesana de Pastoral Ambiental los siguientes lineamientos:



a) OPCIÓN POR LA PAZ, OPCIÓN POR

LA DEFENSA DE LA VIDA. La cuestión ambiental se ha hecho algo urgente, frente a la cual los cristianos debemos tomar opciones y actuar. La acción pastoral de la Comisión de Defensa de la Vida y del Medioambiente nos ayudará a ser concientes del llamado a vivir en paz y armonía con Dios y los hermanos y nos comprometerá a hacer lo mismo con la naturaleza.

b) COMPROMISO PROFÉTICO. La pastoral ambiental ha de permitirnos profundizar en nuestra vida de fe que contempla al Dios de la Vida y anuncia el nacimiento del Reino de Dios presente en nuestra vida y de la naturaleza amenazada, denunciando la lógica social y económica que amenaza la vida de los pobres de la tierra y también a la naturaleza misma.

c) CELEBRAR LA VIDA. En la formación espiritual, podemos desarrollar momentos intensos de encuentros y retiro con Dios presente en su Creación; aprendiendo a rezar con los salmos que alaban la creación y las criaturas; buscando espacios de encuentro, retiro y celebración en medios naturales y orientando NUESTRAS CELEBRACIONES a los contenidos y al logro de una auténtica "conversión ecológica".

d) PRÁCTICA DE LA SOLIDARIDAD. Las personas de las comunidades afectadas por la contaminación minera son nuestro prójimo. El dolor de los hermanos de Choropampa, Bambamarca, Hualgayoc, Chugur, Combayo, Algamarca, Cochabamba es el dolor del prójimo que clama solidaridad y una actitud fraterna de parte nuestra, pues como dice el Señor: *"En verdad les digo que cuando lo hicieron con alguno de estos mis hermanos más pequeños, lo hicieron conmigo"*. (Mt. 25,40)



e) FAVORECER LA CREACIÓN DE UNA CONCIENCIA ECOLÓGICA. Como ha enseñado el Papa Juan Pablo II: *"Se está formando una conciencia ecológica que debe ser favorecida de manera que desarrolle y madure, esta sería la única manera de detener el avance de la destrucción de los recursos naturales tan indispensables para el hombre mismo."* *"Ante el extendido deterioro*

ambiental, la humanidad debe darse cuenta que no se puede seguir usando los bienes de la tierra como en el pasado. Debemos formar una conciencia ecológica."

f) RECHAZAR EL CONSUMISMO. Nuestros obispos en La Conferencia Episcopal de Puebla enseñaron que: *"Hay que tomar*

conciencia de los efectos devastadores de una industrialización descontrolada y de una urbanización que va tomando proporciones alarmantes. El agotamiento de los recursos naturales y la contaminación del ambiente constituirán un problema dramático. Afirmamos una vez más la necesidad de una profunda revisión de la tendencia consumista de las naciones más desarrolladas: deben tenerse en cuenta las necesidades elementales de los pueblos pobres que forman la mayor parte del mundo.”

g) LA PROBLEMÁTICA ECOLÓGICA ES TAREA DE TODOS (Ahora y a Futuro). *“La cuestión ecológica es responsabilidad de todos, por lo tanto es preciso actuar asumiendo deberes y compromisos de las personas, de los pueblos, de los Estados y de la comunidad internacional: en el universo existe un orden que debe respetarse; la persona humana, dotada de posibilidad de libre elección, tiene una grave responsabilidad de la conservación de este orden, incluso con miras al bienestar de las futuras generaciones.” (Conferencia Episcopal de Puebla)*

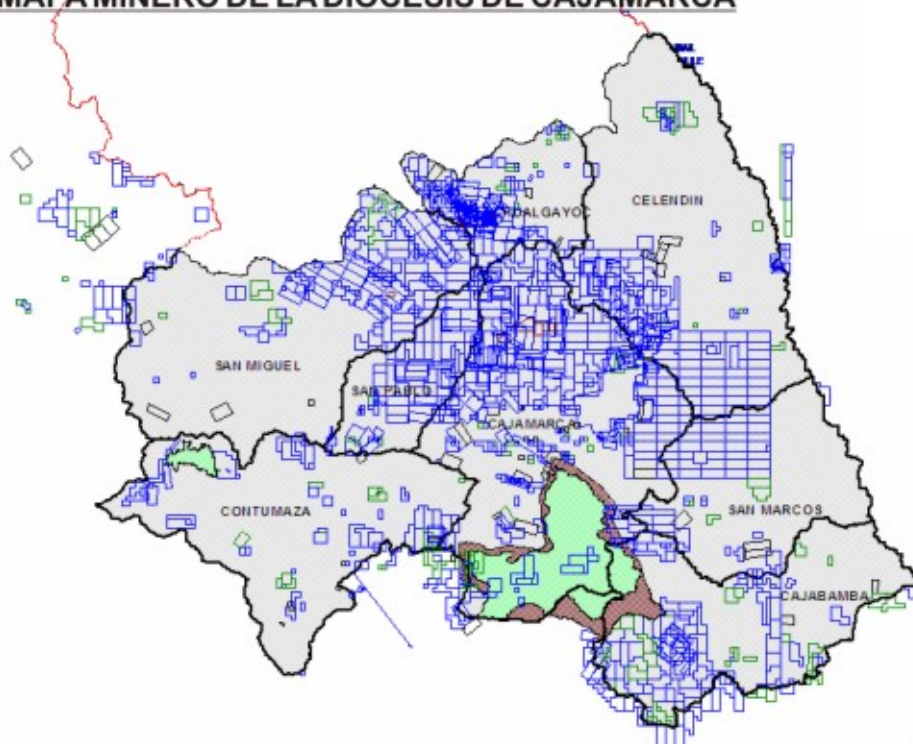
OBJETIVOS PASTORALES

1. Desde nuestra fe en el Dios de la Vida, apoyar a la formación de una conciencia ecológica solidaria que nos lleve a defender los derechos sociales y ambientales de las comunidades afectadas por el deterioro ecológico en el ámbito de nuestra Diócesis.
2. Proporcionar asesoría y apoyo a las parroquias y responsables de las comunidades cristianas para que crezcan en su conocimiento y práctica de la enseñanza eclesial acerca de la promoción y protección de la vida y del medio ambiente.
3. Promover la información y el intercambio de experiencias parroquiales y diocesanas ayudando a vivenciar la solidaridad y el acompañamiento eclesial fraterno con las comunidades que están siendo más impactadas por el deterioro ambiental.

LA MINERÍA SE EXPANDE EN TODA LA DIÓCESIS:

Las principales causas de los daños ambientales que venimos sufriendo en Cajamarca tienen que ver con el crecimiento de las ciudades y la falta de tratamiento de los residuos sólidos así como con el grave daño ambiental que vienen provocando las actividades mineras que cada vez más buscan crecer en todo el territorio regional y especialmente de nuestra diócesis como puede verse en el siguiente mapa. Como defensores de la vida no podemos permanecer indiferentes.

MAPA MINERO DE LA DIÓCESIS DE CAJAMARCA



Cada cuadradito es una concesión minera y representa varios cientos o miles de hectáreas.

¿SABÍAS QUE?...

1. En Algamarca, Provincia de Cajabamba debido a minería informal ya han muerto varias personas. Los mineros allí utilizan de manera

ilegal cianuro y otras sustancias tóxicas que perjudican su salud y dañan el medio ambiente. El Obispado y diversas autoridades están buscando una solución pacífica. Urge prohibir este tipo de actividades mineras y que se escuche al Frente de Defensa Ambiental del Valle de Condebamba



que se opone a toda actividad minera en la cabecera de la cuenca.

2. En Cajamarca, el 29 de marzo de 2007, se produjo una muerte masiva de truchas en las cercanías de la planta de tratamiento de aguas para la ciudad. La empresa municipal del agua responsabilizó a Minera Yanacocha y ésta a su vez a SEDACAJ. Debe esclarecerse cuáles fueron las causas de la mortandad masiva y sancionarse a los responsables.

3. Ciudadanos australianos protestan fuertemente oponiéndose al transporte de cianuro por sus poblaciones ante el inmenso peligro que ello implica. Recuérdese que en Cajamarca el cianuro se sigue transportando por las calles de la ciudad y que ya la autoridad municipal de Hoyos Rubio había pedido que la minera construyera una vía alterna. Hasta ahora esta indicación no se ha cumplido.

4. El Papa Benedicto XVI con ocasión de la Jornada Mundial de la Paz en enero de 2007 declaró que “En el origen de frecuentes tensiones que amenazan la paz se encuentran muchas desigualdades injustas que, trágicamente, hay todavía en el mundo. Entre ellas son particularmente insidiosas, por un lado, las desigualdades en el acceso a bienes esenciales como la comida, el agua, la casa o la salud; por otro, las persistentes desigualdades entre hombre y mujer en el ejercicio de los derechos humanos fundamentales.”

5. Igualmente en la V conferencia del Episcopado Latinoamericano desarrollado en La Aparecida en Brasil en mayo de 2007, en su discurso a los jóvenes, en el Estadio de Pacaembu, en San Pablo, el Papa Benedicto XVI llamó la atención sobre la “devastación ambiental de la Amazonia y las amenazas a la dignidad humana de

sus pueblos" y pidió a los jóvenes "un mayor compromiso en los más diversos espacios de acción".

6. Se ha demostrado que la sustancia aparecida en San Juan (11.05.07), es mercurio. Debe protegerse la salud de la población, investigarse y sancionar a los responsables.

7. Los obispos latinoamericanos reunidos en La Aparecida han expresado sus preocupaciones por la destrucción de la naturaleza y el egoísmo y las injusticias que están detrás de una racionalidad económica que destruye el medio ambiente y han llamado a promover una ecología humana abierta a la trascendencia que respetando la persona y la familia, los ambientes y las ciudades, sabiendo que El Señor ha entregado el mundo para todos, para los de las generaciones presentes y futuras y que el uso de los recursos naturales debe estar regulado según un principio de justicia distributiva respetando el desarrollo sostenible.

San Francisco de Asís, Patrono de la Ecología

Entre los santos y los hombres ilustres que han tenido un singular culto por la naturaleza, como magnífico don hecho por Dios a la humanidad, se incluye justamente a San Francisco de Asís. El, en efecto, tuvo en gran aprecio todas las obras del Creador y, con inspiración casi sobrenatural, compuso aquel bellissimo "Cántico de las Criaturas", a través de las cuales, especialmente del hermano sol, la hermana luna y las estrellas, rindió al omnipotente y buen Señor la debida alabanza, gloria, honor y toda bendición.

Por eso..., se ha expuesto a esta Sede Apostólica el deseo de que San Francisco de Asís sea proclamado celeste Patrono de los cultivadores de la ecología.

Por tanto Nos, conocido el parecer de la Sagrada Congregación para los Sacramentos y el Culto Divino, por medio de estas nuestras Letras y a perpetuidad, proclamamos a San Francisco de Asís, celestial Patrono de los cultivadores de la ecología, con todos los honores y privilegios litúrgicos inherentes...

Dado en Roma, junto a San Pedro, bajo el anillo del Pescador, el día 29 de noviembre del año del Señor 1979, II de nuestro pontificado.



JOANNES PAULUS PP. II

EL AMOR A LA TIERRA

“La tierra es amada por Dios.

“Dañar la tierra es mostrar desprecio por su creador...

“Amamos la tierra como un recién nacido ama el latido del corazón de su madre...

“Somos parte de la tierra y asimismo ella es parte de nosotros. Las flores perfumadas son nuestras hermanas; el venado, el caballo, la gran águila; éstos son nuestros hermanos. Las escarpadas peñas, los húmedos prados, el calor del cuerpo del caballo y el hombre, todos pertenecemos a la misma familia.

“Enseñen a su hijos que nosotros hemos enseñado a los nuestros; que la tierra es nuestra madre.

“Todo lo que ocurra a la tierra le ocurrirá a los hijos de la tierra. Si los hombres escupen al suelo, se escupen a sí mismos.

“Esto sabemos: la tierra no pertenece al hombre; el hombre sí pertenece a la tierra.

“Todo lo que le ocurre a la tierra, le ocurrirá a los hijos de la tierra.

“El hombre no tejió la trama de la vida, él es sólo un hilo...

“Lo que hace con la trama, se hace a sí mismo...”

-Jefe Noah Seattle, 1855; Tribu Duwamish-